

SOLICITUD DE EXAMEN PÚBLICO:

- 1.** Solicitud dirigida al Consejo Académico de Postgrados solicitando Examen Público anotando nombre del o los padrinos, además que debe contener: Datos del solicitante (incluyendo grado académico). Número de teléfono, correo electrónico.
- 2.** La Tesis deberá enviarse en formato PDF (se deberán presentar en oficinas los 5 ejemplares impresos, incluyendo un Disco con la tesis en pdf).
- 3.** Recibo de cancelación de Q.600.00 correspondiente al examen público (Tesorería de Postgrados).
- 4.** Fotocopia de DPI ampliada.
- 5.** Constancia de inscripción con matricula consolidada
- 6.** Constancia de cierre de pensum
- 7.** Recibo de Pago del asesor por asesoría de tesis (Q. 2,500.00)
- 8.** Toda la papelería debe enviarse en formato PDF o escáner No fotografías, al correo secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt

Nota: Si hace falta algún requisito en la papelería, no se recibirá el expediente.